

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA

Diciembre 02 de 2019

OFICIO N° 868

REF: Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras
Solicitante: OLGA ELENA GOMEZ GOMEZ
Rad. 05-000-31-21-101-2019-00087-00

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto I 395 del 29 de noviembre de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS — TERRITORIAL ANTIOQUIA**, radicado **05-000-31-21-101-2019-00087-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras, solicitado por la señora AOLGA ELENA GOMEZ GOMEZ, así como los procedimientos notariales y administrativos que afectan el predio identificado con la matrícula inmobiliaria N° **020-167339**, de la Oficina de Instrumentos Públicos de Rionegro, Antioquia, con los siguientes linderos y coordenadas:

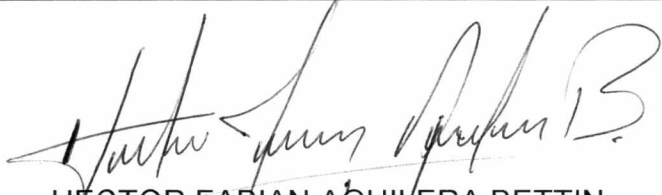
PREDIO “Innominado” ID. 196236		
Olga Elena Gómez Gómez		
Departamento:		Antioquia
Municipio:		El Carmen de Viboral
Vereda:		Santa Inés
Naturaleza del Predio:		Rural
Oficina de Registro:		Rionegro
Matricula Inmobiliaria:		020-167339
Código Catastral:		148-2-001-000-023-029-00-00
Ficha Predial:		6521261
Área Georreferenciada:		20 Has 6522 m²
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:		Poseedora Hereditaria
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
Punto	Longitud	Latitud
260515	75° 12' 30.996" W	5° 59' 0.421" N
260514	75° 12' 29.926" W	5° 58' 59.484" N
Track15	75° 12' 28.807" W	5° 58' 59.013" N
Track14	75° 12' 25.886" W	5° 58' 58.719" N
Track13	75° 12' 23.071" W	5° 58' 57.941" N
260513	75° 12' 22.643" W	5° 58' 56.624" N
260581	75° 12' 18.351" W	5° 58' 54.894" N
260583A	75° 12' 17.840" W	5° 58' 54.195" N
260583	75° 12' 17.801" W	5° 58' 53.723" N
260512	75° 12' 17.604" W	5° 58' 53.336" N
Track22	75° 12' 17.958" W	5° 58' 52.247" N
Track21	75° 12' 19.343" W	5° 58' 52.058" N
Track20	75° 12' 22.102" W	5° 58' 53.152" N
260525	75° 12' 23.072" W	5° 58' 52.517" N
260518	75° 12' 27.852" W	5° 58' 51.578" N
Track19	75° 12' 28.810" W	5° 58' 50.668" N
Track18	75° 12' 31.380" W	5° 58' 50.637" N
260519	75° 12' 33.292" W	5° 58' 48.923" N
Track17	75° 12' 36.860" W	5° 58' 48.011" N



Juzgado Civil del Circuito Especializado en
Restitución de Tierras – Itinerante, Antioquia

260520	75° 12' 40.214" W	5° 58' 48.986" N
260521	75° 12' 42.543" W	5° 58' 49.326" N
260522	75° 12' 44.999" W	5° 58' 50.828" N
260523	75° 12' 46.985" W	5° 58' 51.714" N
260523AP	75° 12' 46.980" W	5° 58' 55.249" N
260523BP	75° 12' 45.013" W	5° 58' 57.062" N
Aux10	75° 12' 42.821" W	5° 58' 56.906" N
Aux11	75° 12' 37.979" W	5° 58' 58.603" N
Aux12	75° 12' 36.902" W	5° 58' 58.331" N
Aux13	75° 12' 35.871" W	5° 58' 58.957" N
260517	75° 12' 36.075" W	5° 59' 0.279" N
260515AP	75° 12' 34.165" W	5° 59' 0.259" N
LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO		
De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:		
NORTE:	Partiendo desde el punto 260523BP en línea quebrada que pasa por los puntos Aux10, Aux11, Aux12, Aux13, en dirección nororiente hasta llegar al punto 260517 con Quebrada Santa Catalina en 337.75 metros. Continuando desde el punto 260517 en línea quebrada que pasa por el punto 260515AP en dirección oriente hasta llegar al punto 260515 con predio de Sigifredo García con Quebrada "Catalina" de por medio en 156.36 metros. Continuando desde el punto 260515 en línea quebrada que pasa por los puntos 260514, Track15, Track14, Track13, 260513, en dirección suroriente hasta llegar al punto 260581 con predio de William de Jesús Gómez con Camino Real de por medio en 446.07 metros.	
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 260581 en línea quebrada que pasa por el punto 260583A en dirección sur hasta llegar al punto 260583 con predio del municipio con Camino Real de por medio en 41.17 metros.	
SUR:	Partiendo desde el punto 260583 en línea quebrada que pasa por los puntos 260512, Track22, Track21, Track20, 260525, 260518, Track19, Track18, 260519, Track17, 260520 hasta llegar al punto 260521 con predio de William de Jesús Gómez con Camino Real de por medio en 860.10 metros. Continuando desde el punto 260521 en línea recta en dirección noroccidente hasta llegar al punto 260522 con predio de Matías Valencia con Camino Real de por medio en 88.53 metros.	
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 260522 en línea quebrada que pasa por los puntos 260523, 260523 BP en dirección norte hasta llegar al puntos 260523BP con predio de Arnold Trujillo con Quebrada "Catalina de por medio en 257.72 metros.	

Atentamente,


HECTOR FABIAN AGUILERA BETTIN
Secretario Ad- Hoc